

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a veintiséis de julio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR FUENTES.

MINISTROS: SEÑORES BLANCO, PRADO, y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y LAGOS.

No asisten los Ministros señor **Brito**, señoras **Chevesich**, **Muñoz**, señor **Cerda** y el Ministro Suplente señor **Pfeiffer**, por hacer uso de feriado legal, el primero y la tercera; de permiso, la segunda y el cuarto y de licencia médica, el último.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO